

25



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°013

Chimbote, 27 MAYO 2011

VISTO:

El Memorandum N° 0199-2011-GM-MPS de la Gerencia Municipal, solicitando la conformación del Comité Especial para la Obra " CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL P.V. URB. EL TRAPECIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 24° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 que establece "que la conformación del Comité Especial está dado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad..."; y al Art. 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF sobre la Designación del referido Comité, la jefatura de la Gerencia Municipal mediante el documento indicado en el visto, designa a los miembros Titulares y Suplentes para la conformación de la Comisión respectiva;

Que, estando a lo dispuesto y a efectos de dar cumplimiento a la norma precitada en el considerando que antecede, es el estado del procedimiento emitir el acto resolutivo pertinente.

De conformidad a lo dispuesto en el Literal 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento Decreto Supremo 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la COMISIÓN ESPECIAL de la Obra" CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL P.V. URB. EL TRAPECIO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH", quedando conformada por:

TITULARES:

- **Ing° RAFÚ GADIEL AGUIRRE ESCOBAR** PRESIDENTE
GERENTE DE OBRAS
- **Ing° ERNESTO RUBÉN ZUMARÁN IRRIBAREN** MIEMBRO
JEFE DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
- **Ing° JÉSSICA NATALIA MERINO BURGOS** MIEMBRO
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

SUPLENTES:

- **Arq°. MIRIAM VIOLETA PÉREZ POÉMAPE** MIEMBRO
JEFE DIVISIÓN DESARROLLO URBANO
- **Ing° GUILLERMO M. MAZA LÓPEZ** MIEMBRO
JEFE DEPARTAMENTO ESTUDIOS TÉCNICOS



30 MAY 2011



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

24

➤ Lic. ALEX PEÑA LÓPEZ
JEFE OFICINA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIEMBRO

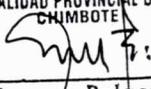
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE copia de la presente Resolución a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión antes citada.



ARTÍCULO CUARTO.- La Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Obras, Oficina de Administración y Fianzas, y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL

C.C:
S.G
GM
OayF
OPyP
G.Obras
Integr.Comité
Arch.
LFMB



30 MAY 2011